**El informe anual de actividades del Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral**

No aplicó en los años 2015, 2016 y 2017 de conformidad a lo establecido por el artículo 4 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco; asimismo en el año 2018 no aplica de acuerdo a lo establecido por el artículo 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.